

INMUV



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

22 DE JULIO DE 2019 OFICIO No. DG INMUVI/DG/271/2019 ASUNTO: INVITACIÓN

CONCRETO APLICADO EN CASAS, S.C DE R.L. DE C.V. Alfredo Aguilera Acosta Circuito exterior No. 3151 Carretera a Culiacancito, Bellavista Culiacán, Sinaloa. Presente:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.AYTO-INMUVI-R33-2019-002 I

CULIACÁN, SIN; 22 DE JULIO DE 2019.

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AYTO-INMUVI-R33-2019-002 I, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN NÚMERO: SDS/FISM/AUT-0042/19

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 20 DE JUNIO DE 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-INMUVI-R33-2019-002 I

No.:

Recibi ORIGINAL
22/07/2018

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 4 ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIO, EL BICHI DE LAS ARRIBA, SIND. TAPIAS. CONSTRUCCIÓN DE 5 ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIO, LIMON DE TELLAECHE, SIND. LAS TAPIAS, CONSTRUCCIÓN DE 2 ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIO. LAS SIND. LAS TRANQUITAS. TAPIAS. CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO. SAN SIND. FRANCISCO. LAS TAPIAS. CONSTRUCCIÓN DE 2 ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIO, EL LLANO DE LA PALMA. SIND. LAS CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE **CUARTOS** DORMITORIO. **LAGUNA** SECA. SIND. LAS TAPIAS, CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, LAS FLECHAS, SIND. LAS TAPIAS, CONSTRUCCIÓN



DE 1 ACCIÓN DE CUARTOS







INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

DORMITORIO, EL ZALATE, SIND. LAS TAPIAS. CONSTRUCCIÓN ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIO, LOS VASITOS, SIND. LAS TAPIAS.

LUGAR DE LA OBRA: EL BICHI DE ARRIBA, SIND. LAS TAPIAS, LIMON DE TELLAECHE, SIND. LAS TAPIAS, LAS TRANQUITAS, SIND. LAS TAPIAS, SAN FRANCISCO, SIND. LAS TAPIAS, EL LLANO DE LA PALMA, SIND. LAS TAPIAS, LAGUNA SECA, SIND. LAS TAPIAS, LAS FLECHAS, SIND. LAS TAPIAS, EL ZALATE, SIND. LAS TAPIAS, LOS VASITOS, SIND. LAS TAPIAS.

INFORMACIÓN GENERAL

FECHAS:

D)

- A) FECHA PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN: DEL 22 AL 29 DE JULIO DE 2019 VISITA AL SITIO DE LA OBRA: 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HRS. B) C) NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA ING. MAURO ÁVILA VALDEZ
- VISITA:

JUNTA DE ACLARACIONES: 02 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 13:00

HRS

RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS 12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 12:00 E)

TÉCNICAS: HRS.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: 15 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 12:00

HRS.

- F) COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: S/C
 - TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 60 DÍAS CALENDARIO (DEL 26 DE AGOSTO 11. AL 24 DE OCTUBRE DE 2019)
 - ANTICIPOS QUE SE OTORGARÁN: 10% INICIO Y 25 % ADQUISICIÓN DE III. MATERIALES.
- IV. CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: \$500,000.00
- V. BASES Y ESPECIFICACIONES: LAS PROPORCIONADAS POR INMUVI.

SI ACEPTA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICPAL DE VIVIENDA, UBICADO EN CALLE GRAL. JUAN JOSÉ RÍOS 399, JORGE ALMADA, C.P. 80200 CULIACÁN







NMUV



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

ROSALES, SINALOA; DEL 22 AL 29 DE JULIO DE 2019 DE 8:00 A 15:00 HRS., LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN:

- 6. CARTA ACEPTACIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.
- 7. COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE Y/O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL.
- 8. ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO DE HACIENDA EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA.
- 9. PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE HAN CUMPLIDO CON LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL O ANTE EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
- 10. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DENO FNCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINAI OA

DEBERÁ OTORGARSE A EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

VI. PROCEDIMIENTOS GENERALES:

UNA VEZ ACEPTADA LA INVITACIÓN. DEBERÁ ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN UN SOBRE CERRADO; EN LA FECHA INDICADA EN EL APARTADO I, INCISO E) DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

EN EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, SE DARÁ A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

VII. ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR INMUVI Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL









INMUVI



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 53, 54 Y 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO. PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO REITERO A USTED, LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS RAMÍREZ SARABIA
Director General INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA